



PERÚ

Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones

Viceministerio  
de Transportes

Provias  
Descentralizado

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"

## TÉRMINOS DE REFERENCIA

### 1. OFICINA O AREA QUE REQUIERE EL SERVICIO

Coordinación General del PATS.

### 2. DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Servicio de asistencia y apoyo en temas relacionados a la ingeniería civil de los proyectos viales en el marco del PATS.

### 3. FINALIDAD PÚBLICA

Siendo uno de los objetivos del PATS, facilitar el acceso vial sostenible de la población rural del Perú a servicios públicos básicos para contribuir a la reducción de la pobreza, se tiene prevista la contratación de los servicios de asistencia y apoyo en temas relacionados a la ingeniería civil en los proyectos viales, a efectos de contribuir al cumplimiento del referido objetivo en el marco de PATS.

### 4. ANTECEDENTES

El proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Descentralizado (Provias Descentralizado) como unidad ejecutora del Ministerio de Transportes y Comunicaciones tiene el objetivo general de promover, apoyar y orientar el incremento de la dotación y la mejora de la transitabilidad de la infraestructura de transporte departamental y rural y el desarrollo institucional en forma descentralizada, planificada, articulada y regulada, con la finalidad de contribuir a la superación de la pobreza y al desarrollo del país.

### 5. ALCANCES Y DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

#### 5.1 Actividades a realizar

- Asistir y apoyar a los especialistas de la Coordinación General del PATS u otras gerencias en la elaboración y/o reformulación de los proyectos por Administración Directa, de proyectos en cartera en el marco del PATS.
- Apoyar en la identificación y representación de los caminos viales comprendidos en el marco del PATS.
- Brindar asistencia y apoyo a los especialistas de la Coordinación del PATS u de otras gerencias en el proceso de monitoreo de las transferencias a los Gobiernos Locales.
- Apoyar a los especialistas de Provias Descentralizado en las labores de asistencia técnica a los Gobiernos Locales que realizarán en el marco de las transferencias de recursos del PATS.
- Realizar viajes al interior del país para verificar los avances en los proyectos del PATS.
- Participar en las reuniones de trabajo programadas de manera conjunta con los consultores, en las fechas que la Coordinación del PATS disponga.





PERÚ

Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones

Viceministerio  
de Transportes

Provias  
Descentralizado

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"

- Apoyar en actividades que coadyuven a lograr los objetivos el PATS en la especialidad de ingeniería civil.

### 5.2 Recursos a ser provistos por el proveedor.

- El prestador(a) del servicio deberá contratar una póliza de seguro complementario de trabajo y riesgo (SCTR), por el plazo de ejecución del servicio.
- Deberá contar con el Registro único de Contribuyentes (RUC) con condición de Habido.
- El prestador(a) del servicio deberá contar con un equipo de trabajo propio (LAPTOP), incluido los software's que requieran para cumplir el servicio.
- Deberá contar con el Registro Nacional de Proveedores, vigente.

### 5.3 Recursos y facilidades a ser provistos por la Entidad.

La información necesaria para el desarrollo del servicio.

## 6. RESULTADOS ESPERADOS (ENTREGABLES)

De la prestación del servicio se espera un informe mensual conteniendo el siguiente detalle:

### Entregable 1:

Informe que contenga como mínimo lo siguiente:

- Reporte de las labores de apoyo brindadas a los especialistas de la Coordinación General del PATS u otras gerencias en la elaboración y/o reformulación de los proyectos por Administración Directa, en el proceso de monitoreo de las transferencias a los Gobiernos Locales, entre otras.
- Reporte de otras actividades que coadyuven a lograr los objetivos el PATS en la especialidad de ingeniería civil.

Será presentado hasta los 30 días de iniciado el servicio.

### Entregable 2:

Informe que contenga como mínimo lo siguiente:

- Reporte de las labores de apoyo brindadas a los especialistas de la Coordinación General del PATS u otras gerencias en la elaboración y/o reformulación de los proyectos por Administración Directa, en el proceso de monitoreo de las transferencias a los Gobiernos Locales, entre otras.
- Reporte de los mapas, planos, entre otros que representación de los caminos viales comprendidos en el marco del PATS.
- Informe que contenga las asistencias técnicas en las que apoyó a los especialistas de la Coordinación del PATS u de otras gerencias en el proceso de monitoreo de las transferencias a los Gobiernos Locales y los documentos que se generen de estas.
- Reporte de otras actividades que coadyuven a lograr los objetivos el PATS en la especialidad de ingeniería civil.

Será presentado hasta los 60 días de iniciado el servicio.

### Entregable 3:

Informe que contenga como mínimo lo siguiente:







"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"

- Reporte de las labores de apoyo brindadas a los especialistas de la Coordinación General del PATS u otras gerencias en la elaboración y/o reformulación de los proyectos por Administración Directa, en el proceso de monitoreo de las transferencias a los Gobiernos Locales, entre otras.
- Reporte de los mapas, planos, entre otros que representación de los caminos viales comprendidos en el marco del PATS.
- Informe que contenga las asistencias técnicas en las que apoyó a los especialistas de la Coordinación del PATS u de otras gerencias en el proceso de monitoreo de las transferencias a los Gobiernos Locales y los documentos que se generen de estas.
- Reporte de otras actividades que coadyuven a lograr los objetivos el PATS en la especialidad de ingeniería civil.

Será presentado hasta los 90 días de iniciado el servicio.

#### Entregable 4:

Informe final que contenga como mínimo lo siguiente:

- Informe que contenga las labores de apoyo brindadas que para la elaboración y/o formulación de los proyectos por Administración Directa, proceso de monitoreo de las transferencias a los Gobiernos Locales, entre otras.
- Reporte consolidado de los mapas, planos, entre otros que representación de los caminos viales comprendidos en el marco del PATS.
- Informe que contenga las asistencias técnicas en las que apoyó en el proceso de monitoreo de las transferencias a los Gobiernos Locales y los documentos que se generen de estas.
- Reporte consolidado de otras actividades que coadyuven a lograr los objetivos el PATS en la especialidad de ingeniería civil.

Será presentado hasta los 120 días de iniciado el servicio.

### 7. REQUERIMIENTOS MÍNIMOS DEL PRESTADOR DEL SERVICIO

- Ingeniero Civil o de Transporte titulado y colegiado.
- Acreditación en el manejo AutoCAD y/u otro software de georeferenciamiento.
- Experiencia General de dos (02) años en el sector público y/o privado.
- Experiencia específica mínima acreditada de un (01) año en obras o proyectos viales.
- Disponibilidad para viajar al interior del país.

### 8. LUGAR Y PLAZO DE LA EJECUCION DEL SERVICIO

Lugar: Sede Central PROVIAS DESCENTRALIZADO, Jr. Camaná N° 678 Lima Piso 07 – Provincia y Departamento de Lima.

Plazo: Ciento Veinte (120) días calendario, que se iniciarán a partir del día siguiente de notificada la Orden de Servicio hasta la conformidad de la última prestación y pago.

INFORME	PRODUCTOS A ENTREGAR	PLAZO MÁXIMO DE ENTREGA
Primer Entregable	Producto 1	Hasta los 30 días de iniciado el servicio
Segundo Entregable	Producto 2	Hasta los 60 días de iniciado el servicio





PERÚ

Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones

Viceministerio  
de Transportes

Provias  
Descentralizado

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"

Tercer Entregable	Producto 3	Hasta los 90 días de iniciado el servicio
Cuarto Entregable (Final)	Producto 4	Hasta los 120 días de iniciado el servicio

En caso que a la presentación de los Informes, estos sean objetos de observación, la entidad otorgará como máximo un plazo de diez (10) días calendario, a fin de ser subsanados por el Contratista, si pese al plazo otorgado, el contratista no cumpliera a cabalidad con la subsanación, la Entidad podrá resolver el contrato, sin perjuicio de aplicar las penalidades que correspondan. Es de indicar que cada informe a presentar es independiente de su anterior y que los días se contabilizan a partir del inicio del servicio.

#### 9. ADELANTOS

No corresponden.

#### 10. SUBCONTRATACIÓN

No corresponde.

#### 11. COSTO ESTIMADO DEL SERVICIO

El costo total del servicio es de S/. 18,000.00 (Dieciocho Mil y 00/100 soles), incluye todos los tributos, seguros, transporte local, inspecciones y pruebas, y de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda tener incidencia sobre el costo del servicio a contratar. De requerirse realizar viajes a las regiones en el marco de las coordinaciones, el costo de los pasajes, traslado y viáticos y otros será asumido por PROVIAS DESCENTRALIZADO del MTC.

#### 12. FORMA DE PAGO

Se pagará en cuatro (04) armadas, de S/ 4,500.00 (Cuatro mil quinientos y 00/100 soles), dentro de los diez (10) días hábiles siguientes de presentado cada informe, de acuerdo a lo establecido en los TDR, previa presentación de su Recibo por Honorarios y con la conformidad de la Coordinación General del PATS.

#### 13. MODALIDAD DE SELECCIÓN

Procedimiento Clásico.

#### 14. SISTEMA DE CONTRATACIÓN

Se realizará por el Sistema de Suma Alzada.

#### 15. CONFORMIDAD DEL SERVICIO

La conformidad del servicio brindado será otorgada por la Coordinación General del PATS, previo visto bueno de del supervisor a cargo. Dicha conformidad será otorgada en un plazo máximo de 10 días calendario de ser éstos recibidos.

#### 16. OTRAS CONDICIONES ADICIONALES

Si el/la prestador/a del servicio del servicio incurre en retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones objetos del servicio, PROVIAS DESCENTRALIZADO le aplicará en todos los casos, una penalidad por cada día calendario de atraso hasta por el monto máximo





PERÚ

Ministerio  
de Transportes  
y ComunicacionesViceministerio  
de TransportesProvias  
Descentralizado

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"

equivalente al diez por ciento (10%) del monto del servicio. La penalidad se aplicará automáticamente y se calculará de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Dónde: Penalidad Diaria} = \frac{0.10 \times \text{Monto Contratado}}{F \times \text{Plazo en días}}$$

F = 0.25 para plazos mayores a sesenta días en el caso de servicios.

Cuando llegue a cubrir el monto de la penalidad, PROVIAS DESCENTRALIZADO podrá resolver la Orden de Servicio parcial o totalmente por incumplimiento mediante la remisión de Carta Simple.

Los viáticos y/o reembolso de viáticos, por comisiones de servicios fuera de la capital de la región asignada al profesional contratado, serán asumidos por Provias Descentralizado.

## 17. NORMAS ANTICORRUPCIÓN

El/La prestador/a del servicio acepta expresamente que no llevará a cabo, acciones que están prohibidas por las leyes locales u otras leyes anticorrupción. Sin limitar lo anterior, el prestador del servicio se obliga a no efectuar algún pago, ni ofrecerá o transferirá algo de valor, a un funcionario o empleado gubernamental o a cualquier tercero relacionado con el servicio aquí establecido de manera que pudiese violar las leyes locales u otras leyes anti-corrupción, sin restricción alguna.

En forma especial, el/la prestador/a del servicio declara con carácter de declaración jurada que no se encuentra inmerso en algún proceso de carácter penal vinculado a presuntos ilícitos penales contra el Estado Peruano, constituyendo su declaración, la firma del mismo en la Orden de Servicio de la que estos términos de referencia forman parte integrante.

## 18. NORMAS ANTISOBORNO

El/La prestador/a del servicio no debe ofrecer, negociar o efectuar, cualquier pago, objeto de valor o cualquier dádiva en general, o cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato, que pueden constituir un incumplimiento a la ley, tales como robo, fraude, cohecho o tráfico de influencias, directa o indirectamente, o a través de socios, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o personas vinculadas, en concordancia o a lo establecido en el artículo 11 de la Ley de Contrataciones del Estado, Ley N° 30225, los artículos 248° y 248°-A, de su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 350-2015-EF.

Asimismo, el/la prestador/a del servicio se obliga a conducirse en todo momento, durante la ejecución del contrato, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios, accionistas, participantes, integrantes de los órganos de administración apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores y personas vinculadas en virtud a lo establecido en los artículos antes citados de la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento.

Asimismo, el/la prestador/a del servicio se compromete a comunicar a las autoridades competentes, de manera directa y oportuna, cualquier acto o conducta ilícita o corrupta de la que tuviere conocimiento; así también en adoptar medidas técnicas, prácticas, a través de los canales dispuestos por la entidad.



PERÚ

Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones

Viceministerio  
de Transportes

Provias  
Descentralizado

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"

De la misma manera, el/la prestador/a del servicio es consciente que, de no cumplir con lo anteriormente expuesto, se someterá a la resolución del contrato y a las acciones civiles y/o penales que la entidad pueda accionar.

## 19. OTRAS CONSIDERACIONES

Confidencialidad:

- PVD-MTC adquirirá la propiedad intelectual y de autoría del resultado de la presente locación, así como los derechos de explotación y distribución de todos los documentos y mejoras que deriven de ésta.
- El/La prestador/a del servicio deberá cumplir con la confidencialidad y reserva absoluta en el manejo de la información a la que se tenga acceso y que se encuentre relacionada con la prestación, quedando prohibido revelar dicha información a terceros, ni hacer uso de los insumos ni resultados del presente servicio.
- En tal sentido, el/la prestador/a del servicio deberá dar cumplimiento a todas las políticas y estándares definidos por la Entidad en materia de seguridad de la información. Dicha obligación comprende la información que se entrega, así como la que genera durante la ejecución de las prestaciones y la información producida una vez se haya concluido las prestaciones. Dicha información puede tablas, formatos, manuales, TDR's, cuadros, informes, recomendaciones, cálculos, documentos y demás documentos e información compilados o recibidos por el prestador del servicio.

## 20. DESAGREGADO DE COSTOS

ITEM	DESCRIPCION	U/M	CANTIDAD	HONORARIO	TOTAL COSTO DEL SERVICIO (incluido IGV)
01	Honorario	Días Calendario	30	4,500.00	S/ 18,000.00
02	Honorario	Días Calendario	60	4,500.00	
03	Honorario	Días Calendario	90	4,500.00	
04	Honorario	Días Calendario	120	4,500.00	
<b>TOTAL DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, INCLUIDO IMPUESTOS</b>					<b>S/ 18,000.00</b>



**CERTIFICACIONES Y COMPROMISO ANUAL - 2019**

SECTOR :36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES  
PLIEGO :036 MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES  
EJECUTORA :010 MTC- PROVIAS DESCENTRALIZADO [001250]

Certificado SIAF	Secuencia	Corr.	RB	Cod.	Número	Fecha	Proveedor	Clasific.	Func. Moneda	Tipo Cambio	Monto Origen	Monto S/.	Fecha Proceso	Tipo Certificado	Tipo Registro	Est Env	Est Reg.
	0026	0001	00	032	0315-2019	04/03/2019	10416256344	2.6.8.1.4.3	0220 S/.	0.00000000	15,000.00	15,000.00	04/03/2019	Compromiso Anual	Inicial	T	A
	0027	0001	00	032	0319-2019	04/03/2019	10702225863	2.6.8.1.4.3	0220 S/.	0.00000000	15,000.00	15,000.00	04/03/2019	Compromiso Anual	Inicial	T	A
	0028	0001	00	032	0320-2019	04/03/2019	10181623778	2.6.8.1.4.3	0220 S/.	0.00000000	15,000.00	15,000.00	04/03/2019	Compromiso Anual	Inicial	T	A
	0029	0001	00	032	0321-2019	04/03/2019	10436622032	2.6.8.1.4.3	0220 S/.	0.00000000	15,000.00	15,000.00	04/03/2019	Compromiso Anual	Inicial	T	A
	0030	0001	00	032	0348-2019	07/03/2019	10106532309	2.6.8.1.4.3	0220 S/.	0.00000000	25,500.00	25,500.00	07/03/2019	Compromiso Anual	Inicial	T	A
	0031	0001	00	032	2019-2400123	15/03/2019	10712455921	2.6.8.1.4.3	0220 S/.	0.00000000	13,000.00	13,000.00	15/03/2019	Compromiso Anual	Inicial	T	A
	0032	0001	00	032	2019-2400122	15/03/2019	10471766858	2.6.8.1.4.3	0220 S/.	0.00000000	10,000.00	10,000.00	15/03/2019	Compromiso Anual	Inicial	T	A
	0033	0001	00	032	2019-2400121	15/03/2019	10266755860	2.6.8.1.4.3	0220 S/.	0.00000000	10,000.00	10,000.00	15/03/2019	Compromiso Anual	Inicial	T	A
	0034	0001	00	032	2019-2400126	19/02/2019	20601303222	2.6.8.1.4.3	0220 S/.	0.00000000	10,000.00	10,000.00	15/03/2019	Compromiso Anual	Inicial	T	A
	0035	0001	00	032	2019-2401131	20/03/2019	10475646369	2.6.8.1.4.3	0220 S/.	0.00000000	26,991.79	26,991.79	19/03/2019	Compromiso Anual	Inicial	T	A
	0036	0001	00	032	2019-2400130	20/03/2019	10711067683	2.6.8.1.4.3	0220 S/.	0.00000000	10,000.00	10,000.00	20/03/2019	Compromiso Anual	Inicial	T	A
	0037	0001	00	032	2400133	27/03/2019	10458107802	2.6.8.1.4.3	0220 S/.	0.00000000	18,000.00	18,000.00	27/03/2019	Compromiso Anual	Inicial	T	A
<b>TOTAL EN MONEDA NACIONAL</b>															<b>1,664,360.18</b>		



**CERTIFICACIONES Y COMPROMISO ANUAL - 2019**

SECTOR :36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES  
PLIEGO :036 MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES  
EJECUTORA :010 MTC- PROVIAS DESCENTRALIZADO [001250]

Certificado SIAF	Documento		Fecha	Proveedor	Clasific.	Sec. Func. Moneda	Tipo Cambio	Monto Origen	Monto S/.	Fecha Proceso	Tipo Certificado	Tipo Registro	Est Env	Est Reg.
	Secuencia	Corr.												
0000000067	0001	0001	00	000	01-PATS	10/01/2019	0	210,000.00	210,000.00	10/01/2019	Certificación	Inicial	T	A
	0001	0002	00	086	18-PATS	08/02/2019	0	400,000.00	400,000.00	08/02/2019	Certificación	Ampliación	T	A
	0001	0003	00	086	01-PATS	12/03/2019	0	-24,000.00	-24,000.00	12/03/2019	Certificación	Rebaja	T	A
	0001	0004	00	086	01-PATS	14/03/2019	0	24,000.00	24,000.00	14/03/2019	Certificación	Ampliación	T	A
	0001	0005	00	086	27-PATS	08/04/2019	0	500,000.00	500,000.00	08/04/2019	Certificación	Ampliación	T	A
	0002	0001	00	032	Y0002	17/01/2019	10188564041	16,000.00	16,000.00	17/01/2019	Compromiso Anual	Inicial	T	A
	0003	0001	00	032	Y0003	17/01/2019	10458684451	24,000.00	24,000.00	17/01/2019	Compromiso Anual	Inicial	T	A
	0004	0001	00	032	Y0004	17/01/2019	10459841305	21,000.00	21,000.00	17/01/2019	Compromiso Anual	Inicial	T	A
	0005	0001	00	032	2019-Y0018	24/01/2019	10720381561	9,000.00	9,000.00	24/01/2019	Compromiso Anual	Inicial	T	A
	0006	0001	00	032	2019-Y0024	25/01/2019	10703566028	6,900.00	6,900.00	25/01/2019	Compromiso Anual	Inicial	T	A
	0007	0001	00	032	2019-Y0028	25/01/2019	10292615405	12,000.00	12,000.00	25/01/2019	Compromiso Anual	Inicial	T	A
	0008	0001	00	032	2019-Y0046	29/01/2019	20340084692	8,070.54	8,070.54	29/01/2019	Compromiso Anual	Inicial	T	A
	0009	0001	00	032	2019-Y0074	05/02/2019	20340084692	9,997.85	9,997.85	05/02/2019	Compromiso Anual	Inicial	T	A
	0010	0001	00	032	0241-2019	08/02/2019	10466653468	18,000.00	18,000.00	08/02/2019	Compromiso Anual	Inicial	T	A
	0010	0002	00	032	0241-2019	12/02/2019	10466653468	-18,000.00	-18,000.00	12/02/2019	Compromiso Anual	Anulación	T	A
	0011	0001	00	032	2019-Y0079	11/02/2019	20603225849	2,900.00	2,900.00	11/02/2019	Compromiso Anual	Inicial	T	A
	0012	0001	00	032	2019-Y0081	13/02/2019	10295360491	28,000.00	28,000.00	13/02/2019	Compromiso Anual	Inicial	T	A
	0012	0002	00	032	2019-Y0083	15/02/2019	10295360491	-28,000.00	-28,000.00	15/02/2019	Compromiso Anual	Anulación	T	A
	0013	0001	00	032	2019-70083	15/02/2019	10295360491	28,000.00	28,000.00	15/02/2019	Compromiso Anual	Inicial	T	A
	0014	0001	00	032	2019-Y0084	18/02/2019	10460069934	24,000.00	24,000.00	18/02/2019	Compromiso Anual	Inicial	T	A
	0015	0001	00	032	2019-Y0089	19/02/2019	10447374809	21,000.00	21,000.00	19/02/2019	Compromiso Anual	Inicial	T	A
	0016	0001	00	032	2019-Y0088	19/02/2019	10439676677	21,000.00	21,000.00	19/02/2019	Compromiso Anual	Inicial	T	A
	0017	0001	00	032	2019-Y0086	19/02/2019	10463344871	24,000.00	24,000.00	19/02/2019	Compromiso Anual	Inicial	T	A
	0018	0001	00	032	2019-Y0087	19/02/2019	10458159225	24,000.00	24,000.00	19/02/2019	Compromiso Anual	Inicial	T	A
	0019	0001	00	032	2400001-2019	21/02/2019	10257877758	24,000.00	24,000.00	21/02/2019	Compromiso Anual	Inicial	T	A
	0020	0001	00	032	2019-Y0097	28/02/2019	10469482320	15,000.00	15,000.00	28/02/2019	Compromiso Anual	Inicial	T	A
	0021	0001	00	032	2019-Y0098	28/02/2019	10715907297	15,000.00	15,000.00	28/02/2019	Compromiso Anual	Inicial	T	A
	0022	0001	00	032	0311-2019	04/03/2019	10727365147	15,000.00	15,000.00	28/02/2019	Compromiso Anual	Inicial	T	A
	0023	0001	00	032	0312-2019	04/03/2019	10460153111	15,000.00	15,000.00	04/03/2019	Compromiso Anual	Inicial	T	A
	0024	0001	00	032	0313-2019	04/03/2019	10446391611	15,000.00	15,000.00	04/03/2019	Compromiso Anual	Inicial	T	A
	0025	0001	00	032	0314-2019	04/03/2019	10465569821	15,000.00	15,000.00	04/03/2019	Compromiso Anual	Inicial	T	A

